

Los catálogos de CFDI se hizo necesario durante el 2017 debido a que el manejo y administración de los CFDI cambió para poder tener un mejor control sobre ellas, por ello se tuvieron que complementar con más información que permita su categorización.

Estos son los usos que el SAT proporciona:

Catálogo de Uso de Comprobantes CFDI				
Uso CFDI	Descripción	Explicación	Aplica para tipo de persona	
			Física	Morales
G01	Adquisición de Mercancías	Compras necesarias para vender	Sí	Sí
G02	Devoluciones, Descuentos o Bonificaciones	Conocido como Notas de Crédito, cuando se descuenta un monto del CFDI original	Sí	Sí
G03	Gastos en General	Cuando el concepto no engloba en los gastos predefinidos.	Sí	Sí
I01	Construcciones	Incluye ampliaciones y mejoras.	Sí	Sí
I02	Mobiliario y Equipo de Oficina por Inversiones	Compra de muebles o equipo de oficina.	Sí	Sí
I03	Equipo de Transporte	Automóviles, camionetas o cualquier vehículo automotor.	Sí	Sí
I04	Equipo de Cómputo y Accesorios	Computadoras y accesorios como impresoras, escáners, etc.	Sí	Sí
I05	Dados, Troqueles, Moldes, Matrices y Herramental	Herramientas necesarias para la producción.	Sí	Sí
I06	Comunicaciones Telefónicas	Telefonía fija, celular e Internet.	Sí	Sí
I07	Comunicaciones Satelitales	Telefonía o Internet satelital.	Sí	Sí
I08	Otra Maquinaria y Equipo	Equipo que será empleado en la producción y no esta englobado en las otras categorías.	Sí	Sí
D01	Honorarios Médicos, Dentales y Gastos Hospitalarios	<u>Recibos de Honorarios</u> por consultas o intervenciones.	Sí	No
D02	Gastos Médicos por Incapacidad o Discapacidad	En caso de accidente, es la compra de sillas de ruedas, muletas, etc.	Sí	No
D03	Gastos Funerales	Pagos por muerte de cónyuge o dependiente económico.	Sí	No
D04	Donativos	Para Asociaciones Civiles o fundaciones.	Sí	No
D05	Intereses Reales Efectivamente Pagados por Créditos Hipotecarios (Casa Habitación)	Pagos de Hipotecas	Sí	No
D06	Aportaciones Voluntarias al SAR	Aportaciones voluntarias al fondo ahorro para el retiro, que no estén incluida en el <u>CFDI de Nómina</u> .	Sí	No
D07	Primas por Seguros de Gastos Médicos	En la compra de un seguro de gastos médicos.	Sí	No
D08	Gastos de Transportación Escolar Obligatoria	Solo si las instituciones obligan al pago y emiten comprobante CFDI.	Sí	No
D09	Depósitos en Cuentas para el Ahorro, Primas que tengan como Base Planes de Pensiones	Aportaciones a otros planes para el retiro.	Sí	No
D10	Pagos por Servicios Educativos (Colegiaturas)	Pago de colegiaturas de Pre-Escolar, hasta Preparatoria.	Sí	No
P01	Por Definir	Rubros que no se encuentran definidos en el catálogo de uso.	Sí	Sí